

Comisión de

CONSERVACION Y MANTENIMIENTO



Iniciar presentación

Coordinar los servicios de intendencia y apoyar las tareas de mantenimiento y conservación de los bienes e inmuebles del Centro Universitario;





Colaborar en la formulación, realización y evaluación de los planes y proyectos institucionales, de acuerdo con los lineamientos que para el caso se establecen.

Ejecutar las medidas que contribuyan al mejor desempeño en la prestación de los servicios encomendados.

Realizar la prestación de los servicios de mantenimiento y conservación de los bienes muebles e inmuebles del Centro. Supervisar y ejecutar el Programa de Mejoramiento de la planta física del Centro.

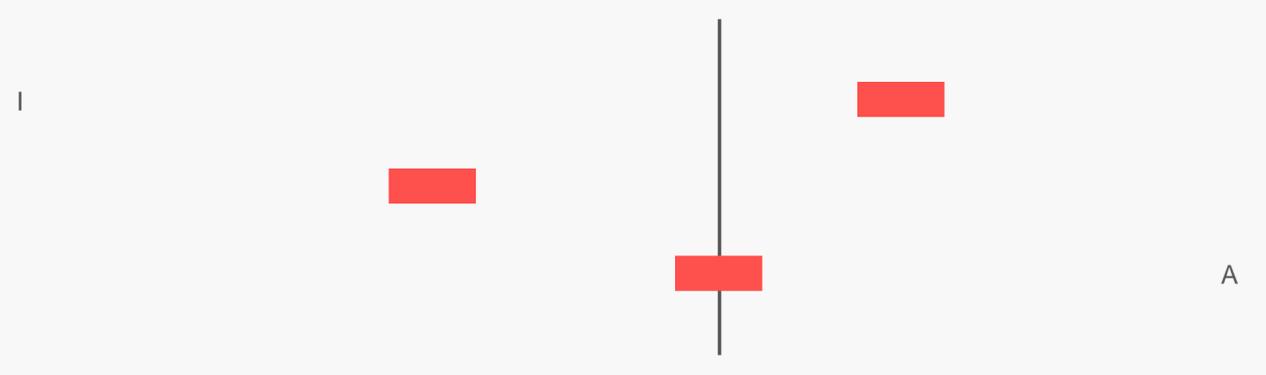
Llevar a cabo los servicios de intendencia.

Presentar informes, reportes o estudios que se requieran para evidenciar los rasgos y avances de su funcionamiento.

Las demás que le asigne la normatividad aplicable.

LIC. FERNANDO ROSADO

LIC. OMAR MANZANO



A





LIC. ARMANDO TORAL FLORES



37-77-11-50 Ext. 33188



armando.toral@academicos.udg.mx